Militar, nombro Director de Sanidad del Mando de Personal de dicho Ejército, al General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Julián Rodríguez Hernández, cesando en su actual destino.

Madrid, 10 de diciembre de 1993.

GARCIA VARGAS

29883 *ORDEN 430/39207/1993, de 10 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Juan José de Prada Hernández, como Director del Hospital del Aire.*

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar, nombro Director del Hospital del Aire, al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Juan José de Prada Hernández.

Madrid, 10 de diciembre de 1993.

GARCIA VARGAS

29884 *RESOLUCION 430/39209/1993, de 10 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombra Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.1 de la Orden del Ministerio de Defensa de 28 de julio de 1978 («Boletín Oficial del estado» número 188), nombro Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Carlos Landáburu Rodríguez, en sustitución del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del mismo Ejército don Bernabé Muñoz García.

Madrid, 10 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

29885 *ORDEN de 30 de noviembre de 1993 por la que se adjudica un puesto de trabajo de Jefe de Negociado en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León, convocado en la Orden de 14 de julio de 1989.*

Anuladas las actuaciones del procedimiento selectivo seguido para la cobertura del puesto de trabajo número 92 Jefe de Negociado, nivel 16, de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León por sentencia de 15 de junio de 1993 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 75/1990, interpuesto por doña Eusebia Vegas García y doña Mercedes Blanco de Lara, contra la Orden de 25 de septiembre de 1989, en cuanto adjudicó dicho puesto a doña María Flor Martínez Rodríguez y una vez valorados los méritos que alegaron las funcionarias mencionadas,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Anular la adjudicación efectuada a favor de doña María Flor Martínez Rodríguez, por Orden de 25 de septiembre de 1989, para el puesto de trabajo, número de orden: 92, denominación: Jefe Negociado, nivel 16, localidad: León, la cual deberá incorporarse al puesto de trabajo de Ayudante de Oficina N.12 en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León.

Segundo.—Adjudicar el puesto de trabajo convocado por orden de 14 de julio de 1989, número de orden: 92, denominación: Jefe de Negociado, nivel 16, localidad: León, a doña Eusebia Vegas García.

Tercero.—La toma de posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de tres días, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de publicación de este Orden.

Cuarto.—El destino adjudicado será irrenunciable, no pudiendo el funcionario que ha obtenido destino participar en otro concurso hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvo la vacante adjudicada.

Quinto.—Contra la presente orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

Dirección General de Personal.

29886 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de puestos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social), convocados a libre designación por Orden de 28 de octubre de 1993.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4.° del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990, esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de los puestos de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, correspondientes al anexo que se adjunta.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Convocatoria: Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 28 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Número de orden: 101. Puesto adjudicado: Consejero Técnico Presidencia Consejo General INSS (TGSS). Nivel: 28. Puesto de procedencia: Tesorería General de la Seguridad Social. Nivel: 26. Complemento específico: 1.276.296 pesetas. Apellidos y nombre: Díaz García, Joaquín. NRP: 873351502. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: A/C.

Número de orden: 102. Puesto adjudicado: Consejero Técnico Tesorería General de la Seguridad Social. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Tesorería General de la Seguridad Social. Nivel: 26. Complemento específico: 1.276.298. Apellidos y nombre: Relinque Eleta, María José. NRP: 162495757. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: A/C.

29887 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 28 de octubre de 1993.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,